

A) Proyectos territoriales turísticos que mejoren el atractivo de los destinos y la experiencia turística en Euskadi	%	Subvención máxima	Subvención máxima Línea de ayudas	Subv. Máxima convocatoria
Contratación de personal cualificado (gastos comunes a TODOS los productos)	60%	25.000 €		
Pertenencia a redes. Herramientas tecnológicas de gestión de productos. Gastos de creación, promoción y comercialización de productos impulsados por Basquetour: o Producto Touring o Turismo Enogastronómico o Turismo de Naturaleza o Turismo de Reuniones e Incentivos (MICE) o Turismo Cultural o Turismo en Familia o Turismo LGTBIQ+ o Otras tipologías de producto distintas a las anteriores	50%	75.000 €	75.000 € teniendo en cuenta que las ayudas a los entes locales de ámbito municipal , que no sean capitales, no podrán ser superiores a 25.000 €	75.000 € teniendo en cuenta que el gasto de persona (fijo o mediante asistencia técnica) no podrá superar el importe de 35.000 €
B) Proyectos que mejoren la competitividad y sostenibilidad de los destinos	%	Subvención máxima	Subvención máxima	
Código Ético del Turismo de Euskadi Empresa Turística Inteligente Compromiso Empresa Turística Inteligente Certificación Destino Turístico Inteligente Compromiso Destino Turístico Inteligente Certificación	60%	35.000 €	35.000 €	